

Bases socioculturales para pensar(nos) en formato transmoderno

(Sociocultural bases to think (us) in transmodern format)

Felipe Palacios Lozano*

Resumen

Este trabajo se plantea como una reflexión que pretende ejercitar nuestros saberes sobre la denominación que se podría atribuir a nuestra sociedad actual con el término Transmodernidad. Para ello, son dos los principales desarrollos teóricos que a finales de los ochenta y principios de los noventa aparecerían: por un lado la propuesta que desde una visión occidental europea elabora Rosa María Rodríguez Magda poniendo a la transmodernidad como una síntesis entre modernidad y posmodernidad; y por otro, la que desarrolla Enrique Dussel como parte de un sistema filosófico de la liberación, centrándose en una perspectiva decolonial pensada desde la América Latina. En un intento por vincular las dos visiones sobre la transmodernidad, se destacan algunos elementos que fluctúan entre éstas con la finalidad de ampliar el debate que permita caracterizar, aunque sea de manera provisoria e incompleta, una ontología de la época actual. Desde tal postura dialógica, la discusión permite concluir sobre la necesidad de hablar de transmodernidades fluctuantes a partir de la imposibilidad de utilizar un único modelo teórico para caracterizar a las sociedades contemporáneas, principalmente por su carácter complejo y heterogéneo.

Recibido el 20/02/20
Aceptado el 10/06/20

*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - Avda. Plutarco Elías Calles 1210 - Fovissste Chamizal - CP 32310 - Ciudad Juárez - Chihuahua - México. <https://orcid.org/0000-0001-8855-8831>
Correo Electrónico: fp_lozano@hotmail.com

Palabras Clave: Decolonialidad, era digital, globalización, pensamiento occidental, subjetividades.

Abstract

This work is presented as a reflection that seeks to exercise our knowledge about the denomination that it could attribute to our current society with the term Transmodernity. To this end, there are two main theoretical developments that would appear in the late eighties and early nineties: on the one hand, the proposal that, from a Western European vision, is elaborated by Rosa María Rodríguez Magda putting transmodernity as a synthesis between modernity and postmodernity; and on the other, the one developed by Enrique Dussel as part of a philosophical system of liberation, focusing on a decolonial perspective thought from Latin America. In an attempt to link the two visions on transmodernity, I highlight some elements that fluctuate between them in order to broaden the debate that allows us to characterize, even if provisionally and incompletely, an ontology of the current era. From this dialogic position, the discussion allows us to conclude on the need to talk about fluctuating transmodernities based on the impossibility of using a single theoretical model to characterize contemporary societies, mainly due to their complex and heterogeneous character.

Keywords: Decoloniality, digital age, globalization, subjectivities, western thinking.

Introducción

La reflexión teórica y filosófica sobre el estado en que se encuentra el mundo actual ha salido de la centralidad occidental, dominante todavía en la segunda mitad del siglo XX. Su intensificación en las últimas décadas ha tenido como objeto principal poner en discusión la pertinencia de seguir asumiéndonos “modernos”. Un episodio efímero, la posmodernidad, representó un golpe contundente y certero en ese debate sobre lo moderno, al mismo tiempo que se gestaron, una en Europa y otra en América Latina, dos pensamientos que proviniendo de una misma raíz teórica (el debate modernidad-posmodernidad), tomaron rumbos distintos. Por un lado, Rodríguez Magda (1989, 2004 y 2011) defiende una transmodernidad como síntesis entre modernidad y posmodernidad cuyo centro sigue siendo Occidente, por otro, Enrique Dussel (2015, 2007 y 1994) que sostiene que la transmodernidad sólo es posible si la pensamos desde la matriz moderna como un proyecto que germinó con la colonización europea sobre América.

Teniendo en cuenta ambos brotes teóricos, lo que en este trabajo se propone como interrogantes iniciales son las siguientes: ¿Podemos considerar la transmodernidad como el sistema-mundo histórico actual? ¿Tomar postura sobre una visión de la transmodernidad implica oponerse a la otra? ¿Cómo se presentan los vínculos inter-locales, y local-globales en la globalización, si es que ésta última es una de las expresiones significantes más importantes de la transmodernidad? Ante tales interrogantes, surge la inquietud por saber de qué manera se podía distinguir la Transmodernidad de sus etapas anteriores, es decir, la modernidad y la postmodernidad, donde para Rodríguez éstas guardan un desarrollo de continuidad histórica, mientras que para Dussel la modernidad solo fue posible mediante ese reconocimiento de un otro no-moderno retrasado, señalándolo por su carácter imprescindible como la condición esencial de lo moderno.

Este trabajo inicia planteando una discusión sobre la dificultad de nombrar a nuestra época actual, principalmente por la imposibilidad de sostener una perspectiva histórica lineal que justifique la superación de una época por otra. Posteriormente, y adoptando tal encuadre analítico, se revisan algunas ideas fundamentales para entender las características de las dos propuestas sobre la transmodernidad, destacando ciertas semejanzas y rupturas teóricas. En la tercera parte se retoman para su análisis algunas manifestaciones de lo que se podría nombrar el sujeto transmoderno, caracterizado tanto por las condiciones y recursos del presente, como de un pasado que no deja de significarlo. En el cuarto apartado se ponen en revisión

algunos cambios culturales y la manera en que han adoptado formas inusitadas y que han repercutido prácticamente en todos los ámbitos y niveles de nuestra vida, donde la tecnología y la denominada era digital son sus principales derroteros. De forma paralela, se enuncian diversos mecanismos de colonización actuales que, sustituyendo a la relación clásica colono-colonizador, troquelan la subjetividad de esos “otros” tan variados en nuestra época, donde la misma idea de libertad es un mecanismo ideológico y psíquico de sometimiento y control.

Nombrar los cambios de época

¿Es urgente nombrar de alguna manera a nuestra era? ¿Es, sobre todo, necesario? Se considera como punto de partida la discusión que por alrededor de 40 años ha suscitado en filósofos y científicos sociales sobre cómo llamarle a una época con las características que hoy se puede –en mayor o menor medida– identificar de manera general. La literatura es bastante amplia, pero si alguna de las propuestas sirvió para mantener viva la chispa explicativa sobre la época actual, esa fue la posmodernidad. A favor o en contra, por un momento la posmodernidad, como teoría explicativa, dotó de una ardua atención a académicos e intelectuales para cuestionar, entender, aceptar, renegar e intentar refutar que efectivamente nuestras vidas se encontraban más allá de la modernidad.

Las referencias básicas sobre la periodización de la historia son útiles en este análisis como criterio de demarcación en la forma de organización del tiempo y de los cambios que se fueron dando en la historia universal y que hasta cierto punto se podría ceder a un entendimiento común, pues lo que en este análisis interesa es el momento actual. La periodización histórica clásica distingue entre un largo periodo primitivo y un mundo antiguo, la Grecia clásica y la Edad Media, y la época moderna de una posmodernidad que alcanzó hasta la segunda mitad del siglo XX¹. Posmodernidad que se ha constituido como un verdadero síntoma de algo que ya no satisface, que no concuerda, que por más que nos aferremos a los asuntos pendientes de la modernidad, ella misma se ha apagado y queremos creer que de ese apagamiento surgió algo revitalizado, una fuerza alterna que moviliza no sólo la reflexión sobre ideas y conceptos, sino a la realidad vivida.

La respuesta consistiría en que vivimos en un cambio de época, la cual ha dejado de ser moderna y que se justifica por los signos (sociales, políticos, culturales, subjetivos, tecnológicos, y un largo etcétera) con que se expresa, y según el lugar

histórico e ideológico desde donde se reflexiona. Así por ejemplo, pensar para-sí el mundo desde una aldea o pueblo alejado de cualquier espacio urbano o ciudad, sitúa al pensamiento desde un yo desde el cual parto; implica reconocer la existencia de otros que me antecedieron y que influyen en aquello que me constituye, y otros paralelos con los cuales comparto una temporalidad, donde la posibilidad de influencia es siempre mutua, aunque no libre de tensiones.

Los mismos cortes que los historiadores hacen para “organizar” el desarrollo de la historia, no han sido tan uniformes ni acordados y cuando esto ocurre, ciertos acontecimientos rompen con cualquier intento de formalización. Peter Burke en sus investigaciones sobre el Renacimiento, asevera que no pocos intelectuales y artistas de la época en realidad se sentían más medievales que renacentistas: “Su comportamiento, postulados e ideales eran más tradicionales de lo que tendemos a creer y de lo que ellos mismos pensaban” (Burke, 1999: 12), o incluso bajo una delimitación específica en la Europa occidental. En ese sentido, Burke habla de *renacimientos* para conceder a hechos como 1) resurgimientos del helenismo más allá de Europa occidental, 2) recuperación de tradiciones autóctonas consideradas “muertas” en China y Japón, y 3) aquellos renacimientos aparecidos en la Edad Media en que pensadores y artistas también expresaban un renacer, restaurar o renovación de los estilos y las enseñanzas clásicas.

No hay pues, una sola manera histórica de referirse al Renacimiento, salvo como regularidades discursivas (Foucault, 2006) posteriores a la periodización a que se atribuye su pertenencia. Así como ciertos usos actuales de “lo moderno” parecerían, en lo cotidiano, perpetuar su vigencia como criterio para señalar y/o referirse en un mismo sentido a lo renovado, lo actualizado, lo vigente, lo novedoso, lo de último momento; he ahí una vigencia discursiva de un concepto que lejos está de ser superado.

Transmodernidades

El reto al pretender hacer un balance sobre los cambios que se fueron dando de un periodo a otro (modernidad-posmodernidad-transmodernidad) es que en ámbitos tan distintos pueda haber rasgos con los cuales demarcar aquellas características que tanto en el campo artístico, teórico como de lo cotidiano señalan esos aires de una época que, dejando de ser, se convierte en otra. Si bien, las dos posturas centrales toman distancia por las visiones occidental y decolonial que

asumen respectivamente, sí se considera que se deba insistir en que hay rasgos predominantes con que se reconoce este desplazamiento con sus respectivas diferencias en alcances e intensidades.

En adelante se intenta delinear esos trazos que demarcan cercanía o coincidencia y un claro distanciamiento entre ambas posturas. Se parte de retomar provisionalmente de Rodríguez que “lo “trans” no es un prefijo milagroso, ni el anhelo de un multiculturalismo angélico, no es la síntesis de modernidad y premodernidad, sino de la modernidad y la postmodernidad.” (Rodríguez, 2011: 4); milagroso, entiendo, porque no supone por principio ningún optimismo en los mismos términos con que se pensó el arribo a una modernidad-cumbre del desarrollo histórico, económico, científico y social.

Una primera posición discursiva sobre la transmodernidad tiene sus bases en la tradición teórica e intelectual desarrollada en la Europa occidental. Y de tal manera se constituye como base argumentativa de una propuesta que formaliza Rodríguez (1989) para hablar de la transmodernidad, pensándola como una explicación que toma como centro del mundo a Europa y como centro intelectual al pensamiento europeo. La autora es clara al respecto: “El modelo transmoderno en su forma más descriptiva y cínica no pretende resolver nada, es el nuevo paradigma del primer mundo, globalizado, vacío, sofisticado, *higt tech* (sic).” (Rodríguez, 2004: 15-16), y en una doble centralidad, la autora se asume como la primera en emplear el concepto en su proyecto teórico a finales de los 80’s (Rodríguez, 2004) y del cual surgirían otros desarrollos, incluidos el de Enrique Dussel (Rodríguez, 2011). La transmodernidad es la expresión que surge desde el núcleo del pensamiento europeo para explicarse a sí mismo, pero conservando ese carácter central en relación a lo no europeo desde el *continuum* de la Historia Universal.

Desde esta lógica, la Transmodernidad, es decir, la globalización como totalidad es tanto un sistema socio-histórico como una propuesta teórica que busca nombrar y explicar la realidad mundial contemporánea desde una visión occidental a partir de considerar condiciones específicas de desarrollo industrial como criterio para determinar el arribo a una modernidad que, en su siguiente fase postindustrial, correspondería un tipo posmoderno de cultura y cuya síntesis globalizante tendría que ser necesariamente una cultura transmoderna (Rodríguez, 2011). Del desencanto posmoderno surgiría aquello a lo que las condiciones ideológicas y concretas establecidas por la modernidad y desestabilizadas por la posmodernidad, procederían a configurar en forma de objetos de consumo y técnicas de subjetivación de la realidad social en la transmodernidad.

Por su parte, Dussel desarrolla una propuesta que se erige como una crítica al eurocentrismo desde el lugar de esos Otros que fueron nombrados y asignados como tal a partir de los procesos de colonización europea en los demás continentes. En ese sentido la transmodernidad para Dussel se entiende como las experiencias de las culturas no modernas (Acosta y Casas, 2010), el momento de “irrupción...de culturas universales en proceso de desarrollo, que asumen los desafíos de la Modernidad, y aun de la posmodernidad europeo-norteamericana, pero que responden *desde otro lugar...* que es el sitio de sus propias experiencias culturales” (Dussel, 2015: 282). En sintonía con la filosofía de la liberación que elabora, la transmodernidad para Dussel es un proyecto liberador que surge de la exterioridad donde se encuentran los Otros despreciados, negados por la modernidad europea occidental: el indio, la mujer, el pobre, el desprotegido, el colonizado.

El autor elabora un programa transmoderno desde la crítica a la visión occidental del mundo donde el proyecto europeo sólo podía erigirse como centro definiendo una periferia a la cual señalar: la colonización europea sobre América y las relaciones de dominación, sometimiento y explotación derivadas de ello, haciendo surgir la colonia como espacio de expansión de una autoridad monárquica, el indio o colono como el no-sujeto destinatario de todo un paquete de conversiones y sometimientos, en general, el mundo colonial como aquellos otros con los cuales legitimar en occidente el sentimiento de “ser” modernos y, por ende, superiores. La transmodernidad dusseliana es, entendida así, una inversión de ese discurso dominante que señala y atribuye a ciertos sujetos una condición de inferioridad en todos los sentidos, tomando distancia de la perspectiva superacionista modernidad-postmodernidad-transmodernidad.

El sentido que Dussel retoma de Vattimo sobre la postmodernidad se expresa como recuperación, sino como decadencia. La modernidad para Vattimo es, entendiendo a Dussel (2007), superación de la metafísica, pero salir de la modernidad no podría ser una etapa de superación, en tanto que la postmodernidad es *per se* no superacionista, sino decadente. Así como en Vattimo, la decadencia postmoderna se expresa en Lyotard como fragmentariedad, dispersión, en Baudrillard como hiperrealismo y simulación (Rodríguez, 1989).

Baste con enunciar que en discursos como el político el principio de decadencia sobre los usos del adjetivo “moderno” no crea gran conflicto, más bien todo lo contrario, se mantiene con cierta eficacia. “Modernizar las instituciones” es una expresión, entre otras tantas, que sigue siendo usada para producir ciertos efectos, no se

señala como caduca, sin vigencia o perteneciente a un pasado que ya no significa a la realidad actual. Por otro lado, tampoco se ha escuchado, más allá del ámbito académico e intelectual, que se hable de un Estado postmoderno o transmoderno. En este sentido, Habermas habla de un Estado-Nación moderno que ha perdido sus componentes fundamentales sobre los cuales se erigió, a saber las condiciones de soberanía y autonomía para el ejercicio de las funciones administrativas y fiscales además de que “hizo posible una nueva forma, más abstracta, de integración social sobre la base de un nuevo modo de legitimación (Habermas, 1999:88). Desde la década de 1990 el Estado Nación, insistiendo con las ideas de Habermas, tanto la globalización como el multiculturalismo se plantean como las dos principales amenazas reales con las cuales no sólo tendría que lidiar sino adaptarse para poder conservar algo de ese poder soberano con que se erigió en la modernidad.

En ese orden de ideas, entender la globalización y el multiculturalismo como amenazas reales para el Estado Nación moderno, es al mismo tiempo la expresión de un debilitamiento de las condiciones socio-históricas asociadas a su consolidación desde finales del siglo XIX y sostenidas hasta la segunda mitad del XX. Asumir la transmodernidad es al mismo tiempo reconocer el debilitamiento de la razón occidental como discurso dominante, en un contexto en que la posibilidad de que los lugares-otro, como expresiones del multiculturalismo, se constituyen como una avanzada en el reconocimiento de su pertinencia en tanto sujetos históricos señalados como ajenos a una norma, una política, un estado de cosas.

El Estado post-nacional sería, entonces, la expresión con la cual explicar las nuevas condiciones de los países donde la sociedad y la identidad adoptan formas no-nacionalistas, o se ven obligados a cambiar sus esquemas de soberanía y vinculación interna y externa:

“Baste recordar la integración europea, las alianzas militares supranacionales, las interdependencias en la economía mundial, la migraciones motivadas por situaciones económicas, la creciente pluralidad étnica de las poblaciones, y también el adensamiento de la red de comunicación, que ha agudizado en todas partes la percepción de, y la sensibilidad para, la violación de los derechos humanos, la explotación, el hambre, la miseria, las exigencias de los movimientos nacionales de liberación, etc.” (Habermas, 2007:117)

Súmense a estos acontecimientos, la tensión ocasionada por la reciente salida del Reino Unido de la Unión Europea, la latente separación de Catalunya de España, y la generalización de la precariedad laboral en Francia y España. En América, la

intensificación de los flujos migratorios del centro-sur hacia Estados Unidos; la crisis venezolana atribuida al presidente Nicolás Maduro y la latente intervención estadounidense; la defensa que los pueblos originarios en México llevan a cabo para la protección de las zonas naturales donde se encuentran asentados contra las acciones depredadoras tanto por parte del gobierno como de las empresas extranjeras, y un largo etcétera. Se da por entendido que, a partir de las condiciones que viven cada país, región, o sujeto en lo real de su experiencia del presente, se tome distancia de un pasado inmediato que habrá superado pero que algo de ello merece ser conservado para su re-significación y/o reivindicación.

Dicho lo anterior, habrá que pensar en qué términos un Estado postnacional, donde la combinación global-multi es su principal característica, puede ser un escenario auto-sostenible por sus propias condiciones. Los signos mencionados son desfavorecedores para pensar una postura transmoderna que intentase erigirse como proyecto teórico-filosófico-discursivo en una contradictoria difusión de valores multiculturales con bastantes experiencias recientes de rechazo y/u oposición a los migrantes, a los negros, a las mujeres, a las personas de identidades sexo-genéricas no-heterosexuales, a ciudadanos procedentes de países con un nivel de conflictividad interna alto, etc. En sentido estricto, hoy los discursos de odio gozan de una vitalidad inusitada, principalmente porque los signos son demasiados sobre la no-tolerancia a la idea del otro, múltiple, diverso que el mismo siglo XX no alcanzó para abrazar un estado de cooperación y solidaridad ni entre los países ni entre las personas; estado en el que la razón, la conciencia y la modernidad intentarían reivindicar su sentido universal.

El sujeto transmoderno, disputa e integración

Haber pasado del sueño de la modernidad a la pesadilla posmoderna nos obliga a reflexionar en ese pasaje. En el acto mismo de la reflexión sobre el pasado histórico y el reciente se producen las condiciones de realización de un presente que no deja de ser significado por el pasado, no por la reflexión misma, sino por la lógica de las nuevas formas y medios de producción de dichas condiciones. La transmodernidad sería, en ese sentido, poseedora de una lógica decadente que el sujeto intenta soportar como la *lógica del presente* cuyas condiciones están dadas para su adopción o para su transformación. Aquí es donde Rodríguez y Dussel tendrían algunas diferencias sobre la lógica. Para Rodríguez implica tanto visibilización de discursos/

Otros, como posibilidad de realización del sujeto desde un poder *hacerse* promovido por los avances tecnocientíficos que enarbolan un creciente mercado de la estética *frankenstein* (Rodríguez, 1989), una plasticidad, -ni metafórica ni mítica-, sino literal del cuerpo. Para Dussel implicaría necesariamente una valoración ética que conlleve a la liberación de los Otros borrados, sometidos o colonizados por occidente.

En un intento de aclarar ambas posturas, al menos provisionalmente en este análisis, podemos situar tanto la modernidad como la postmodernidad como aquellos discursos explicativos de una realidad mundial que antecedieron y que al mismo tiempo dan forma a la transmodernidad pero que en Dussel la transmodernidad como discurso explicativo del presente no se sitúa en relación histórica posterior a la posmodernidad, sino como una condición habilitada desde el mismo momento del proceso colonizador de Europa sobre América. El sujeto en la transmodernidad desde la propuesta de Rodríguez, asumida como explicación del presente, es un sujeto liberado por el reconocimiento autoconsciente de su praxis; presente que reconoce como disponibles para el sujeto todos los recursos que la tecnociencia y la era digital ofrecen.

Ambos sujetos transmodernos se enfrentan a ese dilema del presente, por un lado, un pasado re-significado cuyas reminiscencias se conservan tanto a nivel psíquico (la conciencia de sí), a nivel físico (la corporalidad y sus múltiples expresiones y acepciones), a nivel social (por la resignificación de los vínculos interpersonales y la relación y acceso a los otros) y a nivel ideológico (por un mercado que se muestra de manera obscena como el nuevo amo, discurso-amo). Por otro lado, el uso y apropiación para distintos efectos que hacemos de los recursos que la época ha producido y que se han constituido como factores de cambio tanto en lo individual como en lo colectivo, pero que no deja de mantener la interrogante sobre la relación entre el *hacer de sí y sobre sí*, y de/sobre *los otros*. En ese sentido:

“Se trata de preguntarnos por el <<sujeto>> de la praxis de liberación. Cada sujeto ético de la vida cotidiana, cada individuo concreto en todo su actuar, es ya un sujeto posible de la praxis de liberación, en cuanto víctima o solidario de la víctima, fundamente normas, realice acciones, organice instituciones o transforme sistemas de eticidad” (Dussel, 1998:513).

Sin embargo, ¿En qué consiste o qué caracteriza la liberación de un sujeto cuya praxis está inmersa en sistemas combinatorios de naturaleza como condición de vida y espacios virtuales de significación de la subjetividad? Las víctimas de la

modernidad: “el mundo periférico colonial, el indio sacrificado, el negro esclavizado, la mujer oprimida, el niño y la cultura popular alienadas, etcétera” (Dussel, 1994: 209), existen como aquellas alteridades que muestran abiertamente estrategias (jurídicas, políticas, económicas, de inclusión, tanto individuales como colectivas) de visibilización y participaciones diversas que, en un primer momento podrían ser entendidas como una consecuencia “liberadora” movida por las propias lógicas de las condiciones actuales. Sin embargo, parece estar siempre presente la sospecha de que, incluso, esas alteridades sean entendidas como una clara cooperación para la dominación/colonización psíquica y simbólica que convierta cualquier praxis liberadora en tan sólo un modelo adaptativo, aquello que Rodríguez (1989) llama las nuevas prácticas hedonistas y de consumo, donde cada sujeto y su praxis, sea ésta la que sea, se vive como una práctica de sentido para sí, donde los sistemas políticos, educativos y económicos, junto con los desarrollos tecnocientíficos fortalecen y amplían en sus más diversos dominios estos mecanismos contemporáneos de dominación/colonización.

Un sinnúmero de tensiones discursivas sobre las propias prácticas están presentes actualmente, y refuerzan el planteamiento anterior: el ciber-activismo como nueva estrategia de acción social y política contra la participación en marchas y manifestaciones; el reconocimiento y visibilización de los grupos indígenas como actores sociales, políticos y económicos contra su utilización en el mercado de la cultura, el entretenimiento y el turismo; la persistencia de un *ethos* religioso defensor de valores tradicionales contra las nuevas técnicas de modelación corporal y subjetiva; en la educación, el descentramiento de la función docente basada en una enseñanza prescriptiva del conocimiento contra la centralización de la enseñanza y el aprendizaje en la construcción propia del estudiante (disminuyendo la comprensión lectora, el interés sobre saberes históricos, filosóficos y matemáticos, etc.); la ascesis cristiana, contra las múltiples expresiones prácticas y espirituales que hoy se realizan sobre un cuerpo propio convertido en objeto de culto; entre otros.

El sujeto de la transmodernidad dusseliana implica también el sujeto de la transmodernidad occidental:

“La negación del <<sujeto moderno>> es el horizonte desde donde se pudo afirmar un nuevo tipo de subjetividad –en nuestro caso radicalmente distinto-. La crítica heideggeriana al sujeto moderno [...] se opone a la subjetividad cognoscente del sujeto previa y unilateralmente reducida. [...] Por su parte, el <<sujeto trascendental>> kantiano [...] (Yo pienso en general), da un paso definitivo en el dualismo de la Modernidad, perdiendo en su formalismo el

criterio material del contenido ético de los actos humanos –solo le queda la validez vacía-” (Dussel, 1998:515).

Así, aunque parecieran argumentos distantes, el vacío que entiendo está presente en la transmodernidad occidental, es precisamente la saturación informática que modela tanto la racionalidad como al sujeto mismo de la era virtual-digital del presente:

“El primado de lo virtual nos sitúa, tras la muerte de la antigua metafísica, en los retos de una nueva ciberontología, de la hegemonía de la razón digital. Pero no se trata de la celebración festiva, sin compromiso ético y político, de una supuesta muerte de la realidad, sino de la necesaria consideración de cómo la realidad material ha sido amplificadas y modificadas por la realidad virtual” (Rodríguez, 2011:6).

En ese sentido, la diversidad de sujetos históricos marcados por la opresión, la condición colonial, dominado y periférico se suman a aquellos sujetos que bajo condiciones del presente dejan entrever marcas de opresión, sometimiento y dominio bajo mecanismos productores de goce, sostenidos en la estrategia ya expuesta de mantenerse en esa búsqueda permanente de ser lo que se es, sin necesariamente llegar a serlo, bajo la premisa ya planteada por Dussel donde el Yo debe existir en condición de absoluta autonomía, como condición de la modernidad, donde sí mismo es tanto punto de partida como punto de llegada. La cultura del yo es una expresión retomada del sujeto moderno, pero en formato virtual, es decir, sin compromiso ético alguno. La reivindicación del sujeto indígena, femenino, transgénero, dominado, expropiado, sometido, etc. adopta una condición semejante al sujeto de la transmodernidad occidental toda vez que entra en el espacio y lógica de la era virtual-digital para mostrarse, visibilizarse, movilizarse, expresarse; su conversión ideológica como objeto des-ideologizado en su causa, se entiende mediante el giro utilitario dado en forma de objeto-mercancía de circulación en un mercado inmaterial que, por la misma razón, se alimenta y fortalece mediante una acumulación infinita de *clicks* del *mouse* de la computadora, la Tablet y/o el celular.

Las distintas culturas se ven hoy fuertemente influidas por el reconocimiento de las alteridades diversas para adoptar de ellos rasgos elementales y al mismo tiempo reafirmar “aquello que se es”, y también por el desarrollo tecno-científico que está permanentemente avanzando en sus dominios geográficos. En ese tenor, se torna necesario detener la mirada sobre algunos aspectos de la cultura contemporánea

que durante el siglo XX y lo que va del XXI han surgido y en relativamente poco tiempo han dado un giro significativo en su forma, composición y uso, para con ello también poder trazar esas herencias de lo moderno y lo posmoderno en la cultura y la subjetividad del presente.

Desarrollo tecnológico y cambio cultural

Se retoma en este apartado un punto de vista occidental sobre la transmodernidad para hacer una mínima caracterización de algunos rasgos que delinear el cambio de época (modernidad-postmodernidad), acelerado en términos históricos, principalmente para demarcar con mayor claridad, bajo el régimen de la razón tecnocientífica, esos mecanismos de dominación/colonización psíquicos y simbólicos con los que comparo la condición colonial propuesta por Dussel. Algunos de estos rasgos bien pueden ser los más evidentes en términos materiales o por su función/uso, pero también pueden ser empleados para entender y discutir en abstracto esa realidad “transmoderna” que nos constituye en el mundo tal como hoy lo entendemos.

Uno de esos signos evidentes tiene que ver con la manera en que la tecnología ha influido fuertemente en nuestras vidas, para bien y para mal. Los objetos concretos (sin guardar ningún orden de importancia) con los que podemos hacer una lectura superacionista hacia la transmodernidad respecto a sus etapas (en términos históricos) o campos discursivos precedentes distinguen ese distanciamiento ontológico, toda vez que así sea asumido, en los siguientes términos:

1. Si en un ámbito pudimos dar cuenta de estos avances tecnológicos fue en el de la comunicación. Aunque en distintos niveles y alcances, el fenómeno comunicativo dio pasos agigantados durante el siglo XX al pasar de ciertos formatos y usos a otros mucho más sofisticados que los anteriores. En el caso de la circulación de sonido, imagen, video e información (radio, televisión y prensa) el siglo anterior fue testigo de estos cambios tecnológicos con una función específica:

“...la prensa se ocupaba de la información política y económica; la fotografía cubría sobre todo las actividades de la comunidad, la familia y la vida personal; la cinematografía se especializaba en las curiosidades y el entretenimiento; la telegrafía y la telefonía estaban reservadas para la información de negocios y algunos mensajes personales importantes. La radiodifusión apareció dentro de este conjunto de formas especializadas” (Williams, 2011:36).

En términos materiales, aun cuando la emisión de periódicos data de siglos anteriores², éstos se constituyeron en una parte sustantiva de un sistema comunicativo junto con el telégrafo, la carta personal y el teléfono. El teléfono, la radio y la televisión serían novedades comunicativas debido a que lograban prescindir de la base material con que se obtendría el mensaje y/o información, para centrarse en la parte auditiva y visual de las capacidades humanas, suministradas por el uso energía eléctrica para su funcionamiento.

2. La sofisticación y diversificación de los objetos-bienes de consumo eléctricos se multiplicó en dimensiones jamás imaginadas adoptando formas que, entendidas como desarrollos tecnológicos en el campo de los medios de comunicación y de entretenimiento, tuvieron repercusiones más allá de lo televisivo en las dos últimas décadas del siglo XX. En esa postura y refiriéndose a las instituciones escolares, Follari (1996) analiza algunos retos de la escuela que no se ha adaptado a los cambios promovidos por el predominio de la imagen y el video, los medios televisivos y el internet en su etapa inicial como servicio de telecomunicación. Si la palabra era de gran valor en la modernidad, sostiene el autor, en la posmodernidad habrá que recuperarla poniendo como recurso a la imagen y el video, es decir, sin desconocer las condiciones del presente: “La escuela deberá ser el espacio de construcción de los códigos de lectura de lo visual; de retorno a la letra desde el video y la computación mismos, para que ambos polos no se nieguen, sino que se complementen” (Follari, 1996: 144).

Sabemos y reconocemos la importancia y dependencia que en las últimas tres décadas tenemos hacia la tecnología digital, hoy posible gracias a la aparición del internet. El dominio público que tenemos sobre el internet es relativamente nuevo si lo pensamos en términos de los cambios e invenciones que se suscitaron en los últimos tres siglos y lo vertiginoso del acceso al consumo de objetos y servicios *on-line* en los últimos 20 años, extendiendo el alcance y dominio de un mercado, ahora hacia espacios digitales.

3. La razón tecnológica del hombre muestra con ahínco su poderío al conservar una gran cantidad de conceptos y funciones sobre objetos superados en su constitución en una etapa posterior. En la informática, la necesidad de almacenamiento ha sido un indicador de constante innovación con el cual ir ampliando las posibilidades de mantener siempre disponible –almacenada–, cierta información cuya cantidad dependía de la capacidad inicial del dispositivo. Así, en sus inicios, tanto los ordenadores como su capacidad de almacenamiento fueron elaborados en una

relación opuesta a su tamaño, es decir, que los grandes dispositivos con que se inicia la era de las computadoras tenían una muy baja capacidad de almacenamiento y a partir de ello la tendencia sería contraria, dispositivos cada vez más reducidos de tamaño físico con capacidad de almacenamiento mayor que el dispositivo anterior.

El siglo XX fue sin duda el momento en que presenciamos un desplazamiento casi total del uso de la máquina de escribir por el uso de computadoras cuya adaptación de los prototipos iniciales abrió un mercado que despuntaría hacia las últimas dos décadas, y con ello ciertos modelos y aparatos derivados cuya capacidad de almacenamiento se multiplicaría en dispositivos cada vez más pequeños (computadoras de escritorio de reducido tamaño, laptops, tabletas, celulares con funciones de computadoras). Una era muy distinta lo es hoy con la aparición de dispositivos de almacenamiento que prescinden, para tal función, del espacio físico (nubes de almacenamiento de datos), aunque la dependencia hacia las computadoras se mantenga para su uso. De las computadoras de gran tamaño pasamos a las de tamaño accesible para el usuario en el hogar y posteriormente hacia usuarios itinerantes (casa, escuela, trabajo, ocio), teniendo siempre disponible en el objeto físico o en el espacio virtual la información acumulada.

En síntesis, del espacio físico de gran tamaño para un reducido almacenamiento y realización de operaciones informáticas básicas o simples, transitamos hacia un espacio cada vez más reducido de tamaño pero con una multiplicación de capacidad de almacenamiento y de realización de tareas informáticas de mayor complejidad; la creación y uso de un espacio virtual para el almacenamiento de información, como tercer momento, no representa necesariamente la caducidad del espacio físico, sino una opción que el mismo mercado digital de internet ha puesto en circulación para diferentes usos y necesidades de los usuarios.

4. También en el siglo XX, fuimos testigos de la aparición de reproductores de música de gran tamaño -consolas y componentes musicales- que satisfacían ciertas demandas de información y de ocio, pero que en cuestión de décadas algunos aparatos de reproducción musical fueron sustituidos por otros de menor tamaño y mayor calidad de audio. Aquellos grandes componentes musicales con capacidad de reproducción de cartuchos *8-track* y discos de vinil fueron sustituidos paulatinamente con las renovadas generaciones de aparatos reproductores de *audiocassette* y discos compactos, aunado a la aparición de dispositivos portátiles (*walkman*, *discman*, *minidisc player*) de distinta generación. No tardaría mucho en gestarse la versión digital del archivo de audio para computadoras y reproductores musicales con

compatibilidad para archivos mp3. Dado el paso anterior, la versión *on-line* del mercado musical devino en plataformas virtuales (*Youtube, Spotify*) para el consumo –ya sea venta o reproducción– de música en versión digital, sellando con ésta última como una tercera etapa de desarrollo del mercado de reproductores de música.

5. Si aceptamos la distinción de “moderno” al sistema de producción económico con que se caracteriza al capitalismo industrial, es debido a lo peculiar de los objetos con que la plusvalía es obtenida. Los grandes niveles de producción de mercancías tan variadas, otrora en la modernidad, requerían espacios físicos para su elaboración (fábricas, maquinarias, líneas de producción), para su distribución (trenes, barcos, camiones, aviones), almacenamiento (bodegas) y exhibición (tiendas, mostradores, aparadores). Todo el proceso económico estaba en cierta “armonía” con la obtención de objetos-mercancía y las funciones para las cuales fueron elaborados.

Un giro un tanto inesperado surgió de la avanzada que significó los usos económicos de la información en un ambiente social donde la tecnología aplicada a su distribución y acceso, no solo compitió por su carácter innovador, sino que redefinió –si es que aún nos convence hablar de una sociedad de la información– a la sociedad misma. Ya no solo tenemos acceso a una amplia variedad de medios de información (periódicos, semanarios, canales de televisión, radiodifusoras, revistas) sino a una multiplicación de opciones informativas para enterarnos de lo que acontece en prácticamente todo el mundo. La era de las computadoras con internet, catalizada por una ampliación geodemográfica de sus usuarios, favoreció para que en unos cuantos años, justo cuando apenas se celebraba una especie de democratización del acceso a la información, el desencanto de sentirse sobreinformado se hizo presente con la aparición diaria de cantidades inimaginables de *fake news* cuya lógica de producción dista mucho de parecerse a la moderna lógica de producción del capitalismo industrial comandada por completo por la materialidad de las mercancías.

A lo que hoy nos enfrenta este mar de información es que, en el plano de la producción económica, los consumidores juegan ese doble rol de seguir demandando bienes básicos para la vida, pero también en ser objeto de circulación como mercancía. En la aceptación de los términos legales que aparecen como condición necesaria para hacer uso “gratuito” de algún servicio (red social, correo electrónico, *software* o página de internet que así lo demande), y que por lo general se aceptan sabiendo o no que los datos personales, los gustos e intereses de las personas se convierten en la principal materia prima en el capitalismo digital.

Por lo anterior, se comparte la postura de Fredric Jameson de que lo posmoderno no arribó mediante una radical ruptura con el periodo moderno:

“Debo limitarme a la sugerencia de que las rupturas radicales entre periodos no implican en general cambios totales de contenido sino más bien la reestructuración de cierta cantidad de elementos ya dados: rasgos que en un periodo o sistema anterior estaban subordinados ahora pasan a ser dominantes, y otros que habían sido dominantes se convierten en secundarios.” (Jameson, 1999:35)

6. Tanto en lo individual como en lo social, las personas han presenciado y sido partícipes de ajustes en la manera de entender las relaciones con los otros y los procesos de colaboración en situaciones de causas comunes. La esperanza en la posibilidad de un cambio social heredado históricamente por una Revolución Francesa donde el antecedente proletario sembró la semilla de lo común en muchas partes del mundo en forma de conciencia de clase, ya en el siglo XX esa esperanza se vio casi apagada con las guerras mundiales, la guerra fría, el macartismo estadounidense, y el vuelco a aquello que Lipovetsky (1993) denomina como el yo hedonista, el devenir en una indiferencia post-ideológica, donde insistir en las causas revolucionarias es sinónimo de pérdida de tiempo. En la esfera de la producción y los desarrollos tecnológicos después de los 70's los procesos de consumo se aceleraron bajo una táctica *ad hoc* a las nuevas necesidades de consumo basadas en la satisfacción de los placeres individuales y un culto al cuerpo sobre el que se erigiría todo un espectro de productos y/o servicios medicinales, estéticos, quirúrgicos, espirituales, corporales, neuronales y sexuales entre otros, patentaron cierta indiferencia sobre los intereses comunes.

Del desencanto *post* y en plena escena neoliberal, de las mismas experiencias de explotación laboral, de la precarización de la población, de la polarización extrema entre ricos y pobres, del auto-encierro que representó el acceso a sofisticadas computadoras y teléfonos celulares, y apenas iniciado el siglo XXI:

“La tecnología adquiere una importancia fundamental, pasando de las viejas leyes mecánicas y analógicas a los nuevos ordenes informáticos y digitales. La economía global recibe un fuerte y fundamental impulso de las computadoras, de la telefonía móvil, de las redes de comunicación, de los satélites, y de toda la miríada de *gadgets* (artefactos) teleinformáticos que abarrotan los escaparates, contribuyendo de forma oblicua [...] a la producción de cuerpos y subjetividades del siglo XXI” (Sibilia, 2010:23).

De ahí que el acceso a estos recursos tecnológicos sirviera como reflejo de aquello que, dejando de ser, devino en formas renovadas de vínculo social donde el exhorto virtual despersonalizado haya dado forma a una serie de *prácticas virtuales* de un sujeto socio-histórico apropiado y poseído por los recursos de la época actual. En síntesis, se puede decir que para el siglo XIX y principios del XX lo moderno del pensamiento se centraba, después de haber superado con Hegel el fin de las filosofías idealistas (Marcuse, 1986), en la ciencia, la razón y todo lo que de ello derivó, no es complicado asociar la racionalización de la vida en torno al desarrollo de la industria y la tecnología, las instituciones sociales y del Estado, y en general en la diversificación de las ciencias y sus respectivas prácticas y efectos.

Reflexiones finales

Definitivamente, el desarrollo tecnológico e informático abrió la ventana que faltaba para que una nueva oleada de objetos, en forma de productos de compra-venta, se diseñaran de acuerdo a las nuevas necesidades de consumo, una estética transexual, definida a partir de la indefinición, de los cruces, de lo im-puesto, de lo grotesco aplicado al cuerpo y a la subjetividad. Hoy las categorías han adquirido nuevos significantes, y en el terreno de la práctica se constata al adquirir sentidos tan dispersos, que lo único que hacen es reafirmar la decadencia, el fin, la muerte de los preceptos modernos.

De la propuesta de Rodríguez (1989:62-63) recupero que: “En primer lugar y urgentemente hay que detener la maquinaria teórica en su pretensión de producir una verdad y un sentido unívocos. Habría que remodelar la lógica, la dialéctica, el pensamiento de la diferencia como generador de sentidos múltiples, difusos, abiertos...”, tarea para nada fácil, y que solo desde la Transmodernidad podríamos asumir tal compromiso, es decir, asumiendo las condiciones de hoy, con todos los sentidos que implica, con las reminiscencias de las etapas anteriores.

En lo referente a la relación sujeto-cultura, tanto Dussel como Rodríguez parecerían estar muy distanciados por los puntos de partida teóricos que defienden. Ambos parten de una crítica al sujeto y cultura modernos que desde distintos campos se pueden identificar rasgos que apuntan hacia rutas teóricas distintas. Sin embargo, el sujeto hacia el cual ambos erigen sus desarrollos teóricos es, ineluctablemente, el sujeto de la modernidad que se autodefine, para Dussel como crítica de la condición colonial en América, para Rodríguez como superación del sujeto trascendental

kantiano. En ese sentido, ¿asumir una postura sobre la transmodernidad implica necesariamente rechazar la otra? Considerar la transmodernidad dusseliana como la “mejor” porque vela por los intereses de las alteridades históricamente sometidas, colonizadas, dominadas y explotadas no es suficiente para dimensionar la complejidad del lugar del sujeto en la actualidad. De la misma manera, pensar que la visión occidental de la transmodernidad como sistema teórico/discurso explicativo del presente, tampoco refiere a que “todos” caigamos en el dominio explicativo de sus fundamentos globales y/o tecnológicos:

“Esto les permite ubicarse en una posición epistémica privilegiada que desautoriza radicalmente y de antemano a cualquiera que se sitúe en una posición alternativa y antagonica. Es decir, cualquier espacio de debate crítico y reflexivo queda reducido a la economía del <<victimario o la víctima>>. Si estás de acuerdo con la *transmodernidad decolonial* perteneces al orden de los justos que construyen un saber en nombre de los *damné de la terre*; si denuncias el programa teórico conceptual de los transmodernos y los decoloniales reproduces una racionalidad excluyente y legitimas la dominación”. (Castro, 2016: 4)

En ese sentido, ¿por qué no hablar de transmodernidades fluctuantes que, lejos de ser incompatibles podrían servir para caracterizar de mejor manera cierta ontología del presente? Herencias culturales recuperadas; re-significaciones de prácticas y pensamientos sobre *lo que se es*; emergencia, diseño y puesta en escena pública de subjetividades in-visualizadas, reprimidas, excluidas, el desencanto moderno es el indicio de una posmodernidad cristalizada por el predominio de la incertidumbre que le da esa vitalidad al sujeto transmoderno para mantenerse en pie, sea el sujeto de la razón tecno-digital o el sujeto decolonial, ambas posturas proponen un sujeto re-significado por distintas experiencias históricas unidas por la relación de dominación y dependencia.

¿Podemos dejar de recurrir a los múltiples usos de la categoría “moderno” sin que sea entendido como una colonización del sentido? ¿O tal vez el sentido colonizador de lo moderno ha ampliado sus alcances más allá de la relación clásica entre conquistador-conquistado? Si cedemos en considerar el gran factor de influencia y control que tiene sobre la vida los recursos de internet disponibles entendidos como medios de modelación subjetiva, es posible entender que la figura actual del colonizador no está dada bajo una lógica que enmarca un reconocimiento de la condición de colonizado como reducto sometido de una legitimidad ensalzada por el sometimiento de un amo, un tirano, un conquistador como figura dialéctica de la

historia. El sublime poder con que hoy se expresa esa fuerza colonial con alcances sin precedentes está dada en una omnipresencia del mercado: un mercado donde el sujeto está inmerso consciente o inconscientemente, porque ya no depende de sí –como acto voluntario– el ser partícipe como usuario, por ejemplo, de las redes sociales de internet, de ser sí mismo objeto de circulación en el mundo virtual sin tener acceso a éste, la multi-presencia del yo desde un solo lugar, y tratar de *ser lo que se es, sin necesariamente llegar a serlo*.

La transmodernidad en sentido dusseliano significaría la superación del mito de la modernidad entendida ésta como un sistema implementado por Europa occidental para erigir un sujeto occidental cuya forma de *ser concreto* fue posible mediante la doble negación, de los otros negados por la razón occidental y de la propia supremacía infundada salvo en la ficción histórica impuesta. Las experiencias culturales de los otros que se expresan en oposición a las formas discursivas y representaciones concretas de dominación son la ontología del sujeto transmoderno del pensamiento de Dussel. Para Rodríguez, las incorporaciones que el sujeto hace de la cultura occidental transmoderna inspirada en las recientes estrategias de mercado basadas en la razón tecno-digital, constituyen su ontología.

Notas

- 1| Una esquemática más sintética y útil “a secas” sería la que propone Mendieta (1996), colocando en primer lugar la cristiandad como el resultado del “encuentro entre Jerusalén y Atenas, encuentro que reunió la metafísica griega y la espiritualidad judía” (Mendieta, 1996:71); en segundo, la modernidad como signo de la ruptura del programa cristiano; y tercero, la posmodernidad como el arribo a la era del declive de las teleologías y que al mismo tiempo dio cabida a las consideraciones transmodernas.
- 2| Umberto Eco (2009) sitúa la aparición de los periódicos en una etapa posterior al siglo XVI, justo cuando la reproducción mecánica de textos se constituyó como una innovación derivada de la creación de la imprenta de Gutenberg, y sus usos en la reproducción de la biblia como medio para llegar a más personas.

Bibliografía

- Acosta, Y. y Casas, A. (2010) Enrique dussel: Ahora, la transmodernidad. Entrevista. Semanario Brecha. 18 de septiembre. Uruguay. Recuperado de: <https://con.nuestraamerica.blogspot.mx/2010/09/enrique-dussel-ahora-latransmodernidad.html>

- Burke, P. (1999) *El Renacimiento*. España. Crítica. Biblioteca de bolsillo.
- Castro, R. (2016) *Sistema-mundo y transmodernidad: una lectura crítica*. Política común. Vol. 10. <http://dx.doi.org/10.3998/pc.12322227.0010.004>
- Dussel, E. (1994) *El encubrimiento del otro. Hacia el "origen del mito de la modernidad"*. Quito. Abya-Yala.
- Dussel, E. (1998) *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid. Trotta.
- Dussel, E. (2007) *Un diálogo con Gianni Vattimo: de la postmodernidad a la transmodernidad*. A parte rei *Revista de filosofía*. (54): 1-32. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/dussel54.pdf>
- Dussel, E. (2015) *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. México. Akal.
- Eco, U. (2009) *Apocalípticos e integrados*. España: Tusquets
- Follari, R. (1996) *La captura en la imagen. Comunicação & política*. v. VII. n. 2. 134-145.
- Foucault, M. (2006) *La arqueología del saber*. México. Siglo XXI.
- Habermas, J. (1999) *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona. Paidós.
- Habermas, J. (2007) *Identidades nacionales y postnacionales*. España. Tecnos.
- Jameson, F. (1999) *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires. Manantial.
- Lipovetsky, G. (1993) *Espacio público y espacio privado en la era posmoderna*. *Sociológica*. 8, (22): 227-40 Mayo-agosto. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Marcuse, H. (1986) *Razón y Revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*, España. Alianza.
- Mendieta, E. (1996) *Modernidad, posmodernidad y transmodernidad: una búsqueda esperanzadora del tiempo*. *Universitas philosophica*. (27): 63-86.
- Rodríguez, R. M. (2011) *Transmodernidad: un nuevo paradigma*. *Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*. 1(1): 1-13.
- Rodríguez, R. M. (2004) *Transmodernidad*. España. Anthropos.
- Rodríguez, R. M. (1989) *La sonrisa de Saturno. Hacia una teoría transmoderna*. España, Anthropos,
- Sibilia, P. (2010) *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (2011) *Televisión. Tecnología y forma cultural*. Buenos Aires. Paidós *Estudios de comunicación* 36.